

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/079/26 HUVR-I PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 27 de marzo de 2026, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse a la Línea de investigación “Infección por el VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, incluyendo los VHC y VPH”, concretamente para participar en el proyecto de investigación “Efficacy and safety of ampicillin plus ceftriaxone continuous infusion versus intermittent infusion for the treatment of Enterococcus faecalis infective endocarditis (DOBLEI study)”, cuyo investigador principal es Luis Fernando López Cortés, para llevar a cabo en el área de Enfermedades Infecciosas, Microbiología y Parasitología del Instituto de Biomedicina de Sevilla ubicado en el complejo del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/079/26 HUVR-I a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***4143**	AMB	079_26 HUVR-I-61004

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	17/04/2026 13:35:38	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM323H2TA4L23A7D55SJ9M4Z56ZJT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	